

¿El chocolate interrumpe el ayuno eclesiástico?. Una quaestio ‘moral’ de León Pinelo (1590-1660) fundamentada sobre categorías jurídicas

Resumen: La cotidianidad de una realidad nacida en el Nuevo Mundo y trasladada al Viejo Mundo europeo brindó la posibilidad al jurista indiano, Antonio de León Pinelo en su obra *Question moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico* (Madrid 1636) de revestir con el metro de una categoría jurídica una *quaestio facti* (la toma de chocolate) que era también una *quaestio moral* (si interrumpe o no el ayuno eclesiástico) y manifestar una *quaestio iuris* poniendo asimismo de relieve los diversos campos operativos de la normativa del *ius commune* y del *ius proprium* que sustentan las diversas *figurae* jurídicas sobre las que da respuesta a un tema de ayuno eclesiástico.

Summary: A daily reality born in the New World and transferred into the old European Continent is the object of the work of the jurist Antonio de León Pinelo: *Question moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico* (Madrid 1636). A question of fact (the consumption of chocolate), which is also a moral issue (whether it interrupts the fasting), becomes also a *quaestio iuris* to be treated with the yardstick of the legal categories.

Palabras-clave: Antonio de León Pinelo; chocolate; ayuno; *quaestio facti*; *quaestio iuris*; *ius commune*; *iuris figurae*.

Keywords: Antonio de León Pinelo; chocolate; fast; *quaestio facti*; *quaestio iuris*; *ius commune*; *iuris figurae*.

* Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones – Universidad de La Coruña.